

EL VIGILANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico sale dos veces á la semana.
 En Gerona: 1 mes 3 rs., 3 id. 8.—Fuera de Gerona: 3 meses 9 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado, en metálico letras ó sellos de franqueo.
 Números sueltos 6 cuartos.
 Insértese ó no; no se devuelve ningun original.

GERONA 13 DE ABRIL DE 1871.

ADVERTENCIA.

Se suplica á los señores suscritores de fuera la capital que no hayan satisfecho el quinto trimestre de suscripcion que vence en 15 de Mayo proximo, se sirvan verificarlo en la imprenta de este periódico, mandando su importe en letras ó sellos de correo.

PALABRAS DE UN POLÍTICO.

Yo habia visto los males que affligian á mi combatida patria.
 Los tiranos llenos de honores y riquezas, silenciosa la tribuna, amordazada la prensa y los buenos patriotas en el destierro, en las cárceles ó en la emigracion.
 Y mi alma estaba triste y la esperanza la abandonaba.
 De repente se descorrió un tupido velo que cubria mi vista.
 Y me estremecí de alegría.
 A lo lejos un puñado de hombres hacian inauditos esfuerzos para quebrantar los hierros de algunos millones de almas que gemian presas del mayor abatimiento.
 Un desusado rumor de cadenas y un estrépito inmenso de armas hirió luego mis oídos.
 Los libertados permanecieron inmóviles como siempre. Los libertadores combatian.
 Y el sol de la libertad brilló tras de las enrojeadas nubes del despotismo.
 Y libertadores y libertados se dijeron «todos somos españoles» y resolvieron echar los cimientos del nuevo edificio nacional.
 Y la nacion confió la obra á sus libertadores.
 Y la Ingratitud apareció como la hidra de las cien cabezas.
 Y desde aquel momento el Egoismo y la Ignorancia se manifestaron en toda su plenitud.
 Y el Egoismo quiso hipócritamente ocultar el negro color de la ingratitud y se cubrió con el color blanco.
 Y la Ignorancia no quiso pasar, como siempre, desapercibida y se cubrió con el color rojo.
 Y los nuevos arquitectos del edificio nacional concluyeron su obra, pasando por encima del Egoismo y la Ignorancia; y fieles á su sis-

PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA.

tema, la sometieron á la Justicia universal.
 Entonces el Egoismo y la Ignorancia resolvieron minar el edificio nacional y se dijeron «Es preciso destruirle.»
 Y el Egoismo y la Ignorancia trataron de asociarse.
 Y antes de venir á un acuerdo comun, presentaron su programa.
 Y dijo el Egoismo: mi sistema es conocido, la forma política que yo defiendo es tradicional, mi derecho es divino, y como derecho llovido del cielo no admite discusion y está muy por encima de los pactos ó convenciones humanas.
 Y dijo la Ignorancia: mi sistema es magnífico, la forma republicana federal con que yo halago los instintos de la multitud, está por encima de todas las mayorías y siendo indiscutible por su propia naturaleza, rechaza consecuentemente los pactos de la humanidad.
 Y mil voces dijeron: en la esencia todos son iguales.
 Y repuso el Egoismo: el absolutismo que invoco como unguido por el Ser supremo no admite racionios. La discusion y la propaganda libre caen por su base ante la fé.
 Y repuso la Ignorancia: mis principios vinculados por ahora en las minorías, no pueden prevalecer por el asentimiento de los mas. Deben pues plantearse por medio de la fuerza. El oleage revolucionario en sus violentas sacudidas, ahoga la sosegada y tranquila discusion sobre las escelencias de los gobiernos, y no consiente que las mayorías, en uso de sus libertades, inquieren la voluntad de todos.
 Y mil voces dijeron: en la esencia todos son iguales.
 Y añadió el Egoismo: mis monarquías de derecho divino solo se postran ante el fanatismo de las religiones.
 Y añadió la Ignorancia: mis repúblicas democrático-federales solo se postran ante el fanatismo de las utopías socialistas.
 Y mil voces dijeron: en la esencia todos sois iguales.
 Y replicó el Egoismo: mi forma de gobierno se divorcia de la clase media, de esa clase depositaria de la civilizacion moderna.
 Y replicó la Ignorancia, nosotros la rechazamos porque es un poder que no nos conviene.
 Y mil voces dijeron: en la esencia todos son iguales.
 Y el Egoismo tomó de nuevo la palabra y bajando la voz dijo: las monarquías absolutas viven sobre sociedades de esclavos.
 Y la Ignorancia, guiñando el ojo, recordó-

Anuncios á medio real linea á los señores Suscritores y á 1 real id. para los no suscritores.
 Comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas TERTULIA LIBERAL, calle de la Zapateria vieja número 4 y en la Imprenta de este periódico Plaza de la Independencia, núm. 15, bajos.

le los ilotas de la Lacedemonia, los siervos de Atenas y Roma y la esclavitud de los Estados Unidos.
 Y mil veces dijeron: en la esencia todos son iguales.
 Y el Egoismo exclamó, con voz tonante: yo quiero la tiranía de arriba abajo.
 Y la Ignorancia exclamó, con voz de traeno: yo quiero la tiranía de abajo arriba.
 De repente el Egoismo y la Ignorancia imprimiéronse recíprocamente en sus megillas un ósculo de paz y se declararon compañeros inseparables.
 Y aparecieron los Mefistófeles de los dos bandos, que ya se conocian, y con satánica sonrisa murmuraron por lo bajo una frase: ya son nuestros!
 Y enristando inmensas plumas de ganso, suscribieron un contrato.
 Y el contrato se llamó Acuerdo Parlamentario.
 Y los antiguos libertadores mostrándoles á la faz del mundo, dijeron:
Estos son los enemigos de la libertad.
 YA NO SOY CÁNDIDO.
 Tantas y tantas veces habia leído en los periódicos republicanos que una nacion constituida en república era invencible, que la forma republicana moralizaba á los pueblos, que era la perfeccion humana, que era en fin una especie de *cúralo todo*, ó mas claro, una *Reválenta arábiga* ó unas *pildoras de Holloway* para los males políticos que, á la verdad, con toda mi *candidez progresista*, acabé por creer en los milagros de la república.
 Asi es que cuando supe que el imperio francés se habia transformado en república, mi imaginacion, movida por sus nuevas creencias, me representaba á los, hasta entonces, victoriosos ejércitos del rey Guillermo acorralados, rotos y rendidos por los *invencibles* soldados del gorro frigio y del nivel.
 —En Francia se ha proclamado la república; Francia se ha salvado, decian los periódicos federales en corroboracion de mis ideas.
 Y yo temblaba por el rey Guillermo. A serme posible volar á su lado le hubiera dicho:
 —¿Qué haces, temerario? ¿No ves que has de luchar contra una república, contra lo invencible? Huye ¡infeliz! y desde el último confín de tus estados, perdon pide á la Francia de los daños que le has causado. Este es el único remedio que te queda.
 Pero ¡oh asombro! pasaban dias y dias, y en

lugar de las esperadas victorias, me anunciaba el telégrafo derrotas y mas derrotas sufridas por los *invencibles*.

Yo, apesar de todo, lleno de la mas completa confianza esperaba los milagros republicanos.

—Espera sentado, decíanme mis amigos, burlándose de mi candidez.

Y guiado yo por los periódicos federales, les contestaba que poco tendria que esperar porque la república estaba organizando un ejército mas numeroso que el de Jerjes que llegaria hasta á Berlin por mas Leonidas que encontrara á su paso.

En vano me replicaban que no habia tales carneros y que, aunque los hubiera, los pobres franceses habian experimentado una serie no interrumpida de derrotas y á ellos se referia Julio César con sus célebres palabras.

Victores plus quam homines; victis minus que feminas.

Yo seguia en mis trece; nadie me apeaba de mi burro: la república no podia ser vencida.

A todo esto, vino la noticia de que los alemanes sitiaban á Paris; se supo poco despues que los nuevos ejércitos de la república, cuasi sin combatir, habian sido hechos prisioneros ó atravesado la frontera Suiza; y la capital de Francia se rindió y los hombres que juraron por su honor no ceder un palmo de territorio francés, faltos de medios para defenderse, se vieron obligados á firmar una paz humillante entre cuyas condiciones habia la cesacion de la Alsacia y parte de la Lorena.

¡Como se rieron de mí los amigos de mar-ras.

Ante hechos tales, apesar de mi *candidéz pogresista* y de los *tours de force* de los periódicos federales para explicar satisfactoriamente los sucesos del ex-imperio vecino, convenime de que era un *camelo* aquello de invencible, pero, nada mas que aquello de invencible ¿comprendes lector?

—La paz es un hecho: ahora la república comenzará su obra regeneradora y pronto muy pronto veremos á la Francia

remontarse, crecer, tocar las nubes como dijo el poeta, y ocupar su puesto en el templo de la perfeccion. Así pensaba y esto creia con tanta fé y entusiasmo dias atrás, que no habia por donde cojerme.

Pero los últimos sucesos de la nacion vecina han curado completamente mi ceguera.

¡Qué cosas pasan en Francia señores!

Un partido que se dice republicano, se subleva contra el Gobierno de la república, contra los representantes del pueblo francés reunido, en Versalles, y entre mil y mil *inolvidables proezas* fusila sin formacion de causa á los generales Leconte, Thomas; y otros bravos defensores de la integridad nacional; protesta contra los legítimos acuerdos de la Asamblas; asesina á centenares de inermes ciudadanos en la plaza Vendome, al efectuar una manifestacion en favor del orden; condena á muerte á los periodistas que tienen el valor de censurar actos punibles; legisla arbitraria y despóticamente, y, en una palabra, embuja á la patria de Carlo Magno por el camino de la ruina, la inmoralidad, la miseria, el desorden y la muerte.

Hé ahí lo que la Francia tiene que agradecer á la república.

Por fin estoy curado de las quiméricas ilusiones que la lectura de los diarios federales me produjo.

Y libre de ellas, puedo meditar con calma..... y medito.

Y el resultado de mis meditaciones me enseña que las antiguas repúblicas cometieron las mas espantosos crímenes, que crímenes inauditos perpetraron las repúblicas de la edad media y que las repúblicas de nuestros dias están muy léjos de haber alcanzado el bello ideal político.

El despótico sistema dictatorial aclimatado en cuasi todos las repúblicas americanas ¿puede satisfacer á ninguna persona que de liberal se precie?

La falta de seguridad individual y desmoralizacion administrativa que observa en los Estados-Unidos, país citado como á modelo por nuestros *federigrafos*, son por ventura cosas dignas de encomio?

Mas, basta ya.

Soy progresista..... y no soy cándido porque no creo en los milagros republicanos.

¡Cuántos cándidos hay en España! ¿No es verdad lector?

El que dá órdenes *porque puede darlas*, ó sea S. M. Terna, no se ha atrevido á nombrar jefe del partido al Sr. Nocedal, y se ha contentado con darle patente de *mas anciano* entre las huestes parlamentarias, y por ende director de la empresa; como quiera que el presidente de edad del Congreso fué un carlista que es septuagenario, no hemos podido menos de sorprendernos de lo bien conservadito que está el Sr. Nocedal á pesar de su octogenaria ancianidad.

¿Si será Cagliostro?

El jueves santo á la una salieron SS. MM. á visitar las estaciones. Les acompañaban únicamente una dama de honor, el duque de Tetuan y el general Rossell.

Visitaron las iglesias del Sacramento, San Nicolás, Santiago, Encarnacion y capilla de Palacio. En cada una de ellas la reina dejó en las mesas de petitorio una onza de oro.

SS. MM. oraron confundidas entre los demás fieles. Recibieron las mayores muestras de respeto y deferencia tanto en el tránsito como dentro de los templos.

Hoy 10 de abril hace años que las calles de Madrid se hallaban ensangrentadas con la sangre de las victimas de la libertad y con la de muchos inocentes é indefensos habitantes que discurrían pacíficamente por dichas calles.

Hoy hace años que la máquina que contenia las preciosas ideas de las libertades, no pudiendo contener ya más los vapores que en ella iban acumulando los fariseos del moderantismo, habria su primera válvula para ir dando al aire libre su precioso contenido que más tarde habia de cubrirlo todo al grito mágico de ¡viva la libertad!

Hoy hace años que unos cuantos estudian-

tes protestaban de las vejaciones y arbitrariedades que ya llegaban á invadir el templo de la ciencia hasta tener los estudiantes que mudar el rótulo de la Universidad Central por el de «Casa-cuartel de la veterana.»

En dicho dia 10 de abril, Narvaez con su escudero Gonzales Bravo y la veterana, apaleaba y acuchillaba á los indefensos estudiantes por el solo delito de ser liberales. La puerta del Sol era un campamento cuyos soldados penetraban sable en mano hasta en los mismos cafés dando á diestro y siniestro, esparciendo la confusion y la alarma haciendo innumerables víctimas y llevándose á la cárcel á todo el que señalaba como liberal la ira de aquellos verdugos.

La noche de San Daniel no se borrará de la mente de ninguno que se precie de liberal, porque recuerda toda la saña y despotismo de que se hallaba investido aquel Gobierno moderado que representaba á doña Isabel. No se borraré tampoco, porque en tal dia daba principio el último martirologio de la libertad; porque desde entonces, hasta los indiferentes empezaron á protestar del moderantismo, y porque aquella noche puede decirse que venia á ser el prelude, si de destierros y fusilamientos, pero tambien del triunfo de la libertad que habia de verificarse sobre el puente de Alcolea poco tiempo despues.

Consagramos este recuerdo como grato testimonio de amor hácia todos los que padecieron en tal cruel noche, así como tambien para que aprendan los que modernamente, llamándose liberales, vuelven la vista atrás sin ver, ó mejor dicho, sin querer ver esas victimas sacrificadas por un déspota, y solo por el deseo de bañarse en sangre.

Seccion de noticias.

Madrid 9 de abril.

La reina ha dado 16.000 rs. al establecimiento de la Inclusa y 4.000 al Asilo de niños huérfanos y pobres.

Muchas de las señoras que han pedido en las iglesias el jueves y viernes dirigieron á la reina cartas pidiéndola limosna para los respectivos establecimientos de beneficencia para los cuales solicitaban la caridad.

La reina ha enviado á cada una de dichas señoras 500 rs.

El rey irá mañana á los toros.

Por el ministerio de Fomento se ha consignado un millon de reales para continuar las obras de biblioteca y museos nacionales.

La diputacion provincial de Madrid ha nombrado una comision para que proponga el tiempo y medios para realizar una gran exposicion nacional en esta corte.

La causa que se instruye con motivo del asesinato del general Prim, ha pasado al promotor fiscal del juzgado.

Algunas de las personas que se hallaban en Burdeos, y á las que se crea complicadas en la causa formada sobre el asesinato del malogrado general Prim, se han embarcado para Buenos-Aires.

Parece que los generales desterrados en las Baleares, entre los cuales se encuentra el duque de Montpensier, tienen ya la orden de regresar á la Península. La sentencia que ha recaído en la causa que se les ha formado consiste, según hemos oído, en dar de baja á los expresados generales en los escalafones del ejército.

A 42.465 rs. ascendía hoy la suma recaudada para la erección de un monumento al insigne marino señor D. Casto Mendez Nuñez

(De La Correspondencia de España)

Madrid 40 de abril.

Ayer se ha hablado del nombramiento del general Gándara para la capitania general de la isla de Cuba. Ignoramos el fundamento que pueda tener esta noticia.

Anoche fué presentada y tomada en consideración por la comisión municipal encargada de confeccionar las tarifas que han de regir para la imposición de los derechos de consumo, una petición razonada, suscrita por don Pablo Martínez, individuo de aquella comisión, en la que propone se imponga al tabaco el derecho de 25 por 100 sobre su venta. Los datos estampados en la petición indicada acusan un consumo anual en Madrid, de aquel artículo, de reales 38.740,782'20 y por lo tanto el rendimiento por los derechos en consumo serían 9.685'05 rs. Como manifiesta el autor de la proposición, con la citada suma, impuesta á un artículo que no tiene ninguna condición necesaria para la sustentación de la vida, se puede llegar á dejar libres de derechos al trigo, harina, combustible y carnes.

Nos parece de gran interés para el público el examen de la idea indicada, y si como creemos se puede llevar á cabo, el municipio habrá encontrado un recurso nuevo, el más importante de todos, con que atender á las grandes necesidades que pesan sobre él.

Creemos que los presupuestos que han de someterse luego á las Cortes han de sorprender por las nuevas reformas que en ellos se introducen, y por el radicalismo de esas reformas.

Asegúrese que el duque de Tetuan insiste en su dimisión de mayordomo mayor de palacio.

La comisión de actas del Senado ha estado reunida esta tarde y mañana presentará varios dictámenes.

Se ha dado orden para que en cuanto se falle la causa incoada contra el duque de Montpensier y conde de Cheste se les expidan pasaportes para regresar á la Península.

Ayer ha firmado el rey un decreto del ministerio de Fomento que le ha presentado el presidente del consejo sobre pago de los maestros de escuela de Cuba, según creemos, aunque no tenemos seguridad.

Ya están terminados los presupuestos generales que el señor Moret ha de llevar á las Cortes. El de gastos queda reducido á 2,400 millones y el de ingresos representa casi igual suma.

Ya está terminado el arreglo de gobiernos de provincia en la parte correspondiente al personal de secretarías. Uno de estos días se llevará á cabo el arreglo del gobierno de Madrid.

Noticias extranjeras.

Paris 8 de abril.—Del «Siclé»: Jornada de ayer: Ayer, lo mismo que anteyer el teatro principal

de la acción fué la puerta Maillot. Anteanoche, la barricada del puente Neuilly, abandonada por los guardias nacionales, era vivamente cañoneada por las tropas de Versalles que abrieron en ella ancha brecha y se acercaron bastante. La brecha ya no existía ayer. Los guardias nacionales la habían llenado por la noche y las tropas se retiraron á la otra parte de la plazuela. A la una de la tarde la artillería de Versalles, ya fuese que el general Vinoy hiciese colocar nuevas baterías ó que esperase refuerzos para obrar, no contestaba, á pesar de los proyectiles que le enviaban continuamente desde las murallas.

Cerca de las murallas había unos cuantos batallones dispuestos para marchar y llegaban continuamente compañías de voluntarios, cañones y ametralladoras.

A las tres de la tarde continuaba el silencio de las tropas y el fuego de la muralla. Media hora después se distinguió á lo lejos una masa de gente: era una fuerte columna que avanzaba provista de artillería. Al instante empezó la artillería de la plazuela y la del Monte Valeriano un fuego terrible, y poco después el ejército de Versalles envió una columna de ataque contra la barricada del puente de Neuilly. Los guardias nacionales la recibieron con un nutrido fuego de fusilería que hizo muchas víctimas. Los guardias hacían fuego desde las ventanas de las casas; las tropas contestaron con el mismo ardor, y la artillería de ambas partes avivó el fuego de tal manera que ya no fué posible distinguir más que los fogonazos en medio de aquella densa humareda. Cuando disminuyó un poco el cañoneo vimos que las fuerzas de la Comuna no ganaban terreno, y á las siete, cuando nos retirábamos, continuaba el fuego de artillería y vimos pasar algunos carros de heridos.

En Courbevoie, á las tres y media de la tarde continuaba el fuego de artillería y fusilería. Las tropas de Versalles ocupaban una barricada en un extremo del puente y sostenían un fuego muy vivo contra las fuerzas de la comuna que defendían la orilla derecha. De repente se oye el toque de ataque y los soldados se precipitan fuera de la barricada y avanzan á la bayoneta. Los guardias nacionales desde las ventanas y desde la barricada les reciben á tiros y les causan muchas bajas. Una carga de caballería, recibida del mismo modo se vió obligada á retroceder.

Aquella barricada era un punto verdaderamente importante para los confederados y la defendieron con empeño.

A las cuatro, los guardias nacionales que volvían á Paris decían que no era posible sostenerse más en el puente donde la metralla caía como granizo. A esta hora parecía que la tropa ganaba terreno en el puente. A la derecha estaba ardiendo una casa incendiada por los proyectiles del Monte-Valeriano. A las cinco se colocaban baterías en la avenida de Neuilly para batir el puente. A las cinco y cuarto la barricada ya no se defendía. Las tropas de Versalles pasaban el puente de Courbevoie corriendo y entraban en las casas vecinas registrándolas todas. Los confederados se habían retirado.

Partes telegráficos.

Madrid 41 de Abril.

Los diputados carlistas han nombrado jefe suyo al señor Nocedal; y los senadores de la misma comunión política al señor Tejada.

El señor Olózaga ha presidido la sesión del Congreso, habiendo dado las gracias por su elección.

El presidente del consejo de ministros ha dicho que no se oponían obstáculos á la venida de los di-

putados; y que, así que terminarán los procesos pendientes vendrían. El presidente no ha permitido otras preguntas sobre hacienda por no ser extraordinarias hasta la constitución del Congreso. Se han leído varios dictámenes de las comisiones de actas.

Versalles 10 (noche).—M. Favre ha dicho que todas las potencias han manifestado sus simpatías á la Asamblea. El gobierno se ha negado á aceptar el concurso de los alemanes. Estos nos han contestado á las comunicaciones de los insurrectos. En el ejército se ha restablecido el orden.

El Senado se ha ocupado de la discusión de actas suscitándose un animadísimo debate sobre las de Granada.

Las potencias neutrales se han puesto de acuerdo para proteger á los parisienses amenazados: si no se respeta el pabellón intervendrán.

Versalles 11.—Los partidarios de la «Commune» han intentado levantar barricadas en Tolosa, pero han sido rechazados por las tropas del gobierno.

Neuilly continua un vivo cañoneo con el fuerte San Valeriano y las fortificaciones de Paris.

Han desembocado bergantín goleta «Soberano III» y bergantín «San José».

Ha embocado el bergantín «Toro» Viento levante fresco.

Según telegrama de Paris que hoy ha recibido el gobierno, los insurrectos siguen resistiendo.

Burdeos 11.—El general Mac-Mahon ha tomado el mando en jefe del ejército. El general Ladmirault manda en el Monte Valeriano; el general Chanzy en Chatillon. El general prusiano Fabrice, ha establecido su cuartel general en San Dionisio.

BOLSA.

Los precios á que se han cotizado hoy los valores públicos son los siguientes:

La renta perpétua al 3 por 100, á 26-60.

Obligaciones de ferro-carriles de á 2.000 reales á 49-50, las nuevas de 2.000, á 49-30, y las de 20.000 á 49-20.

Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, á 98-00.

Bonos del Tesoro, á 73-70.

Acciones del Banco de España, á 156.

Londres, á tres meses fecha, á 49-75.

A petición de los Sres. interesados, insertamos por tercera vez en nuestro periódico la siguiente

EXPOSICION

que los propietarios de alcornoques, comerciantes, fabricantes y operarios de corcho de las provincias de Gerona y Barcelona elevan á S. M. el Rey, con motivo de la Reforma Arancelaria puesta en vigor por el Gobierno de los Estados- Unidos desde 1.º Enero del corriente año.

SEÑOR: los infrascritos, propietarios de alcornoques, comerciantes, fabricantes y operarios de taponos de corcho de las provincias de Gerona y Barcelona, á V. M. con el más sincero acatamiento exponen:

Que la Industria taponera, harto trabajada ya de algún tiempo á esta parte por los inmensos perjuicios que le irroga el aun pendiente conflicto franco-prusiano, acaba de sufrir nuevamente un rudo golpe, tanto más grave en cuanto es menos merecido, con la reforma arancelaria llevada á cabo por el Gobierno de los Estados- Unidos de América y puesta en vigor desde primero del corriente año.

Favorecida España con los mejores criaderos de corcho, no parece sino que la naturaleza al concedérselos, le imponía el deber de crear una industria que por su superioridad e importancia relativas, correspondiera dignamente a sus dones. Nació en efecto la industria taponera, y sus moradores, así por su natural inteligencia como por sus constantes desvelos, llegaron a tal conocimiento de ella, la elevaron a tal grado de perfección, que no tienen hoy día rival sus productos, habiéndose extendido por todo el mundo civilizado y figurando casi exclusivamente no sólo en todos los mercados de Europa, si que también en los de Asia y muy particularmente en los de América. Fácilmente se concibe la importancia que en su siempre creciente desarrollo ha alcanzado, cuando de su estadística se desprende que encuentran ocupación en ella, sólo en la provincia de Gerona, millares de operarios de todas clases que representan un considerable número de personas, viviendo directamente de ella, sin contar las muchas familias que, ocupadas en industrias auxiliares, suyas, participan indirectamente de sus beneficios, y cuando se observa que el valor de los productos exportados anualmente se eleva a muchos millones de pesetas. Crecen de punto sus ventajas al considerar que por su carácter especial, contribuye también grandemente a fomentar la riqueza forestal del país, introduciendo inmensos capitales, extranjeros en su totalidad, que vienen a aumentar la riqueza general de la nación.

Fijada con las precedentes indicaciones la importancia de la industria taponera, por lo que al país se refiera, resta a los firmantes consignar las condiciones dentro de las cuales hasta hoy ha continuado en sus relaciones con los países extranjeros. Admitidos sus productos en todos ellos, ya sin derecho alguno, ya con derechos mayores ó menores, pero siempre módicos y al alcance de sus superiores medios, solo los Estados Unidos de América era el país con el cual, conservando como conservaba elevadísimos derechos de importación, se hallaba en una posición relativamente desfavorable. Sus aranceles aduaneros imponían al corcho en tablas 30 por ciento *ad valorem*, y á los taponés 50 p. % *ad valorem* también. Una diferencia de 20 p. % *ad valorem* en favor de la industria indígena, cuya mano de obra es un coste reducidísimo, por hallarse en su totalidad ejecutada por medios mecánicos que hacen insignificante el número de operarios empleados é innecesarios los conocimientos especiales, era ya más de lo que razonablemente se podía hacer. Apesar de esta inmensa desventaja, la industria española introducía allá sus productos en proporción siempre creciente, y aceptando este estado de cosas combatía aunque rudamente, con un éxito bastante favorable, como viene a confirmarlo la importación en aquel país de unas cinco mil Balas taponés de procedencia española, de un valor aproximativo de millón y medio de pesetas.

Así continuaban las cosas y todo debía inducir á creer que la industria americana se daba por satisfecha, cuando, sin razón plausible para ello, viene la nueva modificación arancelaria á cerrar por completo las puertas á la industria española, con la libre entrada dada al corcho en tablas y la continuación de un derecho de 50 p. % *ad valorem* sobre los taponés de corcho.

Lo injusto que es, en tésis general, cerrar un mercado á una industria extranjera, cuando el país que dicta tal medida no es productor de la materia primera, ni posee una industria numerosa cuyos productos puedan ni remotamente competir con los productos extranjeros, es evidente y prueban además falta de buena correspondencia de parte de una nación amiga.

Para poner remedio á los males, por cierto gravísimos que tamaña injusticia les ocasiona, no entra,

en manera alguna, en el ánimo de los esponentes, restringir ó menoscabar los derechos e intereses de nadie; confiados en la superioridad de los medios que poseen, no vacilarían en conceder el libre cambio, así en la materia primera como en la materia elaborada, á cualquier país que en justa reciprocidad se lo ofreciera, armonizando de este modo un gran principio de derecho universal con los sagrados intereses de la patria, aun cuando se limitan sus aspiraciones en el caso que les obliga á molestar la superior atención de V. M., á que se lograra volver las cosas á su anterior estado. Nada más piden, ni nada más ambicionan y al pedirlo tienen la íntima seguridad de que su concesión por parte del Gobierno de los Estados Unidos, lejos de perjudicar, favorece en su verdadero sentido los intereses de su país, toda vez que la modificación arancelaria llevada á cabo, á más de ser, injusta, como llevan ya manifestado, arguye un error económico que debe, en último resultado, reñir en perjuicio de la nación que la adoptara. Si es una verdad reconocida, así en las ciencias políticas como en las económicas, el principio de que la mejor medida es aquella que proporciona mayor suma de bien á un mayor número de individuos, es inconcuso, es de una evidencia notoria, que en el caso presente ha sido completamente desconocida aquella verdad, desatendido aquel principio; puesto que la reforma arancelaria que se acaba de realizar, favoreciendo de una manera inmerecida á la clase de fabricantes, en número reducidísimo, pues no pasan de doce las máquinas establecidas en todo el inmenso territorio de los Estados Unidos, llevándolos como de la mano al monopolio más completo, excluye á los concurrentes extranjeros y en su consecuencia perjudica notablemente á la muy numerosa clase de los consumidores.

No procedió así la previsora Inglaterra que poseyendo una industria taponera muy respetable, anteponiendo los intereses del mayor número, ó sea de los consumidores, á los del menor número, ó sea de los industriales, á la par que conservó la libre entrada al corcho, relevó del pago de todo derecho á los taponés, sin que después de más de ocho años de ensayo haya creído prudente modificar sus relaciones.

Convencidos los firmantes de que lo expuesto basta para que V. M., en su elevado criterio, queda penetrada de la importancia de la industria taponera, del grave perjuicio que la Reforma Arancelaria realizada por los Estados Unidos, ocasiona á sus respetables intereses y de lo injusto é inoportuno de esta medida:

Fundadamente esperan que V. M. se digne encomendar á su ilustrado Gobierno, el que teniendo en cuenta, para hacerlas valer en su día, las razones que dejan sentadas, emplee su influencia amiga y los grandes medios de que dispone, para que por la vía diplomática su representante en Washington, emprenda las gestiones necesarias á fin de lograr que se modifiquen los aranceles de Aduanas de los Estados Unidos, por lo que á taponés y corcho se refiere, en el sentido de que vuelvan á regir los antiguos derecho de 30 p. % *ad valorem* sobre el corcho en tabla, y 50 p. % *ad valorem* sobre los taponés de corcho, ó bien en el caso de que se persiste en dejar libre la entrada del corcho, que se reduzcan en justa proporción los que pesan sobre los taponés, fijándolos á 20 p. % *ad valorem*, y de no mostrarse aquel Gobierno dispuesto á otorgar tamaña concesión, se sirva V. M. resolver, que su Gobierno, en su reconocida ilustración, adopte aquellas medidas que puedan proporcionar, en bien del país, una justa compensación á los graves perjuicios que vienen sufriendo.

Gracia que confían merecer del espíritu de benevolencia y justicia que anima á V. M.

SEÑOR.—A. L. R. P.

(Siguen las firmas)

ANUNCIOS.



SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS
 POR VAPOR.
 COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR.

SE EMPLEAN SOLO 26 DÍAS EN EL VIAJE.
 Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores BOURGOGNE, SAVOIE, POITOU Y PICARDIE.

Para Montivideo y Buenos Aires.

Saldrá de este puerto el 16 de abril próximo el vapor correo SAVOIE de 3000 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

El 16 mayo próximo saldrá de dicho puerto el FRANCISCO vapor colosal de 5000 toneladas que hará su primer viaje y el 16 de junio el POITOU reformado á máquina de alta y baja presión y de primera marcha.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camarás bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cacerera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc. gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Para más informes, acúdase á los señores D. Ripoll y compañía, plaza de las Ollas, número 1. Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa.

REMEDIO SEGURO PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS catarras, ronqueras y demás afecciones del pecho, agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona. Este remedio á más de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy día ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, Farmacia de D. Joaquín Ametller y Viñas y en Olot farmacia de D. Alberto Vidal.

Hay para vender una casa con dos tiendas, entresuelos, tres pisos y boardilla con un gran terrado descubierta. sito en la antigua plaza de San Agustín, llamada hoy de la Independencia. Informará de los pactos y condiciones el Procurador de número de esta capital Don Pablo Prats.

Se vende á voluntad de su dueño, una casa en la calle de la Barca, compuesta de planta baja y tres pisos en muy buen estado de conservación.

En la redacción de este periódico informarán. Se disecan animales cuadrúpedos y volátiles á la perfección. En esta redacción informarán.

PALOMOS.

Se hallan de venta en la calle de la Plateria n.º 30 tienda, las clases siguientes.

De cria..	12 y 20 rs. par.
Sueltos.	6 y 40 » »
Pichones	6 » »

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15. bajos.